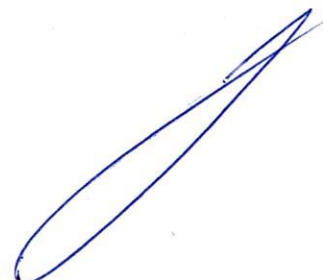



SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.

ADMINISTRACION 2025-2028

**BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-SDAPA-018/2026 REFERENTE A:**

**“REHABILITACIÓN DE COLECTOR SAN ALBERTO
CON TUBERÍA DE 36"EN CALLE SAN JESÚS,
COLONIA SAN ÁNGEL. (PRIMERA ETAPA).”**

1

expedida por el IMSS, Positiva y fechada al mismo día establecido para la firma del contrato. Código QR legible para verificación.

Los participantes deberán proporcionar la totalidad de los datos que le son solicitados, presentándolos en original mecanografiados o manuscritos con letra de molde con bolígrafo de tinta negra o azul, sin correcciones o enmendaduras.

Los anexos técnicos a que se hace referencia, deberán contener los siguientes documentos con los requisitos que a continuación se indican:

EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA QUE SE REQUIERE:

Se requiere experiencia de la empresa en: construcción de obras civiles similares a las del objeto de la Licitación, acreditada con el currículum de la empresa que deberá contener los datos básicos que conforman dicho documento (datos generales de la empresa, conformación de la sociedad, perfil de la empresa, misión, visión y relación de obras similares ejecutadas) comprobable mediante copia de contratos completo y/o de actas de entrega-recepción de los contratos que ha celebrado, en donde se muestren las firmas por ambas partes que intervinieron en los mismos.

Además, acreditar la experiencia de los técnicos, mediante copia de cédula profesional y la presentación del currículum que deberá incluir los datos básicos que conforman dicho documento (datos personales, fotografía, formación académica, otros cursos y seminarios, experiencia profesional, referencias, informática) del personal que realizará los trabajos y que deberá contar con experiencia en proyectos de construcción de obras civiles similares a las del objeto de la Licitación.

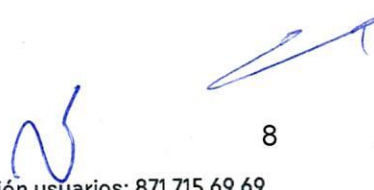
AT-1 BASES DE LICITACIÓN. (Firmadas de conocimiento y conformidad)

AT-2 MODELO DE CONTRATO. (Firmadas de conocimiento y conformidad).

AT-3 ESPECIFICACIONES PARTICULARES. (ENTREGADAS POR EL SIDEAPA). (Firmadas de conocimiento y conformidad)

AT-4 CIRCULARES ACLARATORIAS. (Firmadas de conocimiento y conformidad).

AT-5 RUTA CRÍTICA.



La fecha límite para la adquisición de las bases es el día 03 de Junio de 2026.

Decima: El contratista a quien se le asigne la obra, se obliga a iniciar los trabajos objeto de este contrato, el día **19 de JUNIO de 2026 y termino el día 16 de SEPTIEMBRE de 2026.**

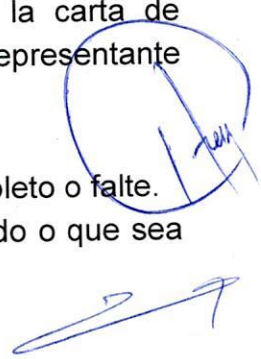
Decima Primera: el Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Durango, determinará durante el acto de presentación y apertura de las proposiciones, cuales cumplen provisionalmente, y por lo tanto las recibirá para su revisión detallada, sin perjuicio de que, como resultado de esta, posteriormente rechace aquellas que no se ajusten estrictamente a las bases de licitación de este concurso.

Las proposiciones presentadas por los participantes y que en principio cumplan con los requisitos de este concurso, serán conservadas por el **Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Durango**, para su revisión detallada. en donde se verificará que los participantes hayan cumplido íntegramente con todos y cada uno de los requisitos estipulados para el presente concurso.


Decima Segunda: Los criterios para la descalificación y consecuentemente la calificación de la propuesta serán:

I.- En los aspectos generales:

- A) Que cualesquiera de los anexos se formulen a **lápiz**.
- B) Que cualesquiera de los anexos entregados por el Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Durango, no esté debidamente firmados por el representante con firma autógrafa o que la firma no sea idéntica a la del él o los representantes legales que firmaron la solicitud de inscripción o la carta de aceptación, salvo que se anexe un poder, debidamente protocolizado del representante que firme la propuesta.
- C) El presentar cualesquiera de los anexos, con raspaduras o enmendaduras.
- D) Que alguno de los anexos mencionados en la **cláusula novena**, este incompleto o falte.
- E) Que la proposición y sus anexos no se presenten en original mecanografiado o que sea ilegible cuando use bolígrafo.



GÓMEZ PALACIO, DGO., A 28 DE MAYO DE 2026.



ING. LUIS FERNANDO UC NÁJERA
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA
DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ
PALACIO, DGO.



ARTÍCULOS 56 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 13 DEL ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PUBLICADO EN FECHA **23 DE FEBRERO DEL 2006** EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE DURANGO Y ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUAPOTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., CELEBRADA EL DÍA **08 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA **NÚMERO 12, 119(DOCE MIL CIENTO DIECINUEVE)**, DE FECHA **19 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, PASADA ANTE LA FE DE LA LICENCIADA **MARIA YOLANDA DIAZ QUIÑONES**, NOTARIA PÚBLICA **NÚMERO (13) TRECE**, CON EJERCICIO EN EL **DISTRITO JUDICIAL DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO**.

I.3 EL C. _____, QUIEN SE IDENTIFICA CON _____, ACREDITA SU CARÁCTER DE _____, CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO _____, DE FECHA _____ DE _____ DE _____, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. _____, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO _____, DE LA CIUDAD DE _____, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE _____ DE LA CIUDAD DE _____, EN EL FOLIO NÚMERO _____, CON FECHA _____ DE _____ DE _____, MANDATO QUE A LA FECHA NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO, LO QUE DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

I.3.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SERA CON RECURSOS _____.

I.4.- TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **AV. VICTORIA No. 544 NTE.**, DE LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DGO., MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

(NOTA: SI SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, SE APLICARÁ LA SIGUIENTE REDACCIÓN).

I.5.- EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICÓ A "EL CONTRATISTA" PARA LLEVAR A CABO LA OBRA A QUE SE DESTINA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO QUE SE MENCIONA EN LA DECLARACIÓN I.3, DE ACUERDO CON LOS ACTOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO _____, EN LOS ARTÍCULOS 160 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, 1, 6, 21, 30 FRACCIÓN II, Y 32, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS; DECIMO PRIMERO DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.. PARA TAL EFECTO, SE CELEBRARON LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS EL DÍA _____ DE _____ DE 2025 Y DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EL DÍA _____ DE _____ DE 2025; Y EL ACTO DONDE "EL SIDEAPA" HIZO SABER EL FALLO DE LA LICITACIÓN SE REALIZÓ EL DÍA _____ DE _____ DE 2025, EN EL QUE SE ADJUDICÓ A "EL CONTRATISTA" EL PRESENTE CONTRATO, PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA OBJETO DEL MISMO.

(NOTA: SI SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ORAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, SE APLICARÁ LA SIGUIENTE REDACCIÓN).

I.5.- EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICÓ A "EL CONTRATISTA" PARA LLEVAR A CABO LA OBRA A QUE SE DESTINA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO QUE SE MENCIONA EN LA DECLARACIÓN I.3, DE ACUERDO CON LOS ACTOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO ARTÍCULOS 160 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, 1, 6, 21, 30 FRACCIÓN I, Y 32, DE LA LEY DE OBRA

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVIENEN Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS SUS FOJAS ÚTILES EN LA CIUDAD DE **GÓMEZ PALACIO, DGO.**, EL ____ DE _____ DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025).

POR "EL SIDEAPA "

POR "EL CONTRATISTA"

T E S T I G O S

